

Comunicación

El desarrollo de la Medicina cubana en el siglo XVIII.

Cuban Medicine Development in the XVIII century.

(1) Manuel Martínez Acuña (2) Ana María Gelpi Leyva (3) Miguel Ángel Torres.

1. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Salvador Allende" Carvajal Esq. Agua Dulce, Cerro, La Habana. Cuba. E-Mail: mamacuna@fallende.sld.cu,
2. Profesor Instructor
3. Profesor Auxiliar.

Resumen

Este trabajo pretende abordar los aspectos más significativos de la práctica de la Medicina en Cuba durante el siglo XVIII, enfatizando en las principales figuras que ejercieron en la etapa, los inicios de la enseñanza de la Medicina en Cuba, las primeras publicaciones médicas, las instituciones que regían la práctica de la Medicina en la época así como los centros asistenciales y enfermedades más corrientes. En trabajos anteriores abordamos los siglos XVI XVII, por lo que ahora apreciamos un desarrollo significativo de la Medicina en la Cuba colonial. Estos trabajos que realizamos tienen como objetivo en primer lugar brindar información a los jóvenes estudiantes de Medicina sobre la Historia de su carrera en Cuba y así adquirir una cultura general que les servirá para su futuro desarrollo profesional.

Palabras clave: HISTORIA DE LA MEDICINA; CUBA; SIGLO XVIII

La Práctica de la Medicina

Entre los siglos XVI y XVIII la administración de la Salud Pública en Cuba estaba en manos de los Cabildos de las diferentes villas. En 1865 llegó a Cuba

Francisco Teneza y Rubira, que estaba Doctorado en Derecho Civil y no en Medicina, aunque había trabajado en las flotas españolas y parece ser que tenía magníficas relaciones con el Tribunal del Santo Oficio, en 1708 fue recomendado al Rey por el Cabildo Secular, el Gobernador, los Tribunales entre otros, el 9 de julio de 1709 fue nombrado Protomédico de La Habana (1), presentando este título el 13 de abril de 1711 ante el Ayuntamiento quedando constituido oficialmente el Real Protomedicato de La Habana, el cual comenzó a partir de ese momento a ejercer el control sobre todas las acciones de Salud Pública, léase ejercicio de los médicos, control de farmacias, expendedores de hierbas medicinales, control de enfermos y hospitales entre otros menesteres. Aunque la personalidad de Teneza es realmente controvertida, es bueno decir que logró establecer un control sobre el ejercicio de la Medicina, cosa que anteriormente no existía, ya que la persona que pretendía ejercer debía pasar por el examen del Protomedicato que incluía el título adecuado, el examen duraba poco más de dos horas y se hacían preguntas sobre pulso, orina y otros puntos de Medicina y Cirugía, si quedaba aprobado debía atender a los pobres, conducir discípulos, visitar enfermos y toda las atribuciones y deberes de ser Protomédico. Este Tribunal quedó formalmente establecido en 1730 con Teneza como Primero, Luis Fontaine como Segundo y Arango Barrios como Fiscal. El Real Protomedicato de La Habana tras controversias, vicisitudes y declinación dejó de existir en 1833 al crearse la Real Junta Superior de Medicina y Cirugía (2). En los inicios del siglo XVIII ejercieron otros Médicos importantes tales como Carlos del Rey, Luis Fontaine y Francisco González de Álamo, a pesar de que aparentemente hay suficientes facultativos, en la práctica no es así e incluso el Procurador General clama a España en 1728 para que mande Médicos (3).

En cuanto a las enfermedades que azotaban la Isla es bueno destacar que en 1721 el Consejo de Justicia y Regimiento de La Habana es advertido por Real Cedula del 30 de julio de 1720 que por ningún motivo o pretexto se admitiese navío alguno procedente de Francia pues servirían de vehículo para introducir una peste contagiosa con grave peligro para la salud de la población (4), es la primera regla en los anales de las relaciones medicas entre España y sus colonias, aunque en 1725 se inicio la epidemia en La Habana, se recomendó el

aseo de las calles y se permitió que se extravasaran las aguas de la Zanja Real; reza en las Actas del Cabildo (5) que en esa época hubo numerosos casos de rabia y que se recomendó al Protomedicato que analizara los efectos perjudiciales de algunas medicinas.

En 1732 hubo una epidemia de viruelas que se dice causó 4000 muertos (6) y en 1761 hubo otra de fiebre amarilla, en 1762 los ingleses que atacaron y tomaron La Habana sufrieron grandes bajas por enfermedades, López Sánchez señala que llegaron a 694, la mayoría por fiebre amarilla o disentería (7). La fiebre amarilla se extendió al resto del año y ya en octubre se contabilizaban 4700 bajas inglesas por enfermedades, incluso el propio Conde de Albermarle fue un hombre enfermo el resto de sus días. (8)

Los Centros Asistenciales

En 1772 el Hospital de San Juan de Dios continuaba siendo el principal y su atención y condiciones eran pésimas, en especial a los pobres y a los negros, el propio Teneza denunció estos problemas expresando: "...el nulo o ninguna asistencia que en hospital se tiene con los pobres...el bien comprobado tratamiento grosero, las amenazas e incluso golpizas a los que mostraban resistencia..." (9), las curaciones las hacían curanderos ignorantes, los religiosos en las salas confundían las recetas, los enfermos estaban divididos en las salas por clase y/o color, aunque el Rey ordenó que se tomaran medidas severas la situación no cambió mucho (ver en López Sánchez, José; "Cuba, medicina y Sociedad. Siglos XVII y XVIII", pp.213-216 las denuncias de Teneza) y no es hasta 1737 en que el Prior toma medidas que nada resolvieron ya que en la década de 1750 se repitieron los problemas. La red hospitalaria estaba constituida por el Hospital General de San Juan de Dios, el de Convalecientes de Belén, el de Mujeres de San Francisco de Paula y el leprosorio del Pontón y el de la caleta de Juan Guillén (este último no era propiamente un Hospital). Después del regreso de la gobernación española a Cuba en la década de 1770 se fundaron dos nuevos hospitales, el de Nuestra Señora del Pilar y el Militar de San Ambrosio. En 1782 bajo el gobierno de Don Luis de las Casas se funda la Real casa de Beneficencia, importante logro social del momento (10)

Las primeras publicaciones médicas

Existen algunos autores que plantean la posibilidad de que la primera publicación médica en Cuba haya sido redactada alrededor de 1711 por Francisco González del Álamo quién la presentó al Ayuntamiento, en ella se especificaba "...si la carne de puercos cebados sea dañosa y causa de las epidemias y varias enfermedades que ha padecido la ciudad..."(11), Emeterio Santovenia plantea que fue en 1707 y que se llamaba "Disertación médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en las Islas de Barlovento"(12), la realidad es que no ha aparecido ejemplar alguno y es posible incluso que haya sido impreso en México. La primera obra escrita que ha llegado a nuestros días sobre un tema médico y que es considerada incluso el primer impreso cubano es "Tarifa General de Precios de Medicinas" cuyo autor fue el Protomédico Francisco Teneza y Rubira, en el se consignan datos curiosos de las medicinas empleadas por los galenos de la época, se observa un gran número de medicamentos, un singular vocabulario de sus nombres y aparecen 187 medicamentos que se debían vender con sus precios (13).

La primera publicación científica médica fue de la autoría del Dr. Tomás Romay y Chacón, se llamó "Disertación sobre la fiebre maligna vulgarmente llamada vómito negro" su génesis fue una conferencia leída en Junta Ordinaria de la Sociedad Económica de Amigos del País celebrada el 5 de abril de 1797 y fue tanto el entusiasmo que se produjo que provocó su impresión. En la monografía el Dr. Romay hizo observaciones sobre las épocas propicias para la ocurrencia de la fiebre amarilla, describió sus síntomas y expresa sus profundos conocimientos de historia natural, el clima, los insectos, las maderas y la agricultura, expuesto con bello estilo y elevado poder de síntesis. (14)

La enseñanza de la medicina

La mayoría de los autores coincide en señalar que los primeros en impartir la enseñanza de la medicina en Cuba fueron los Hermanos de la Orden de San Juan de Dios en el Hospital conocido por el mismo nombre o de San Felipe y

Santiago en fecha aún no precisada, aunque posterior a 1711, estas clases se impartían a los que aspiraban a hacerse cirujanos romancistas aunque sin rango universitario (15). La enseñanza superior de la medicina comienza el 12 de enero de 1726 cuando el Prior del Convento de San Juan de Letrán apoyado por el Breve del Papa Inocencio XIII autoriza al Dr. Francisco González del Álamo a impartir clases de medicina y posteriormente al Dr. Hernández Catategui y al Dr. Ambrosio Medrano; a los discípulos José Arango Barrios, Esteban de los Ángeles Vázquez Rodríguez y José Melquíades Aparicio de la Cruz, tres colegiales del Convento que abandonaron la carrera eclesiástica para dedicarse a la Medicina.

El 5 de enero de 1728 se funda oficialmente la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor de San Gerónimo de La Habana y se incorpora la medicina como carrera oficial, las asignaturas impartidas eran: Anatomía, que comprendía Cirugía, Fisiología o Prima, Patología o Vísperas y Methodus Medendi o Terapéutica, se impartían en 4 años: Fisiología y Patología en el primero, estas dos y Anatomía en el segundo, las dos primeras y Terapéutica en el tercero y Fisiología y Patología en el cuarto. Después de aprobados los estudios se exigía dos años de práctica junto a un médico de reconocido prestigio y después de los ejercicios de grado se le daba el Título de Bachiller en Medicina y debía presentarse ante el Tribunal del Protomedicato para obtener la autorización de ejercer, los ya Bachilleres en Medicina con dos años más de práctica podían realizar los ejercicios correspondientes a los grados mayores de Licenciado o Doctor, este plan estuvo vigente hasta el siglo XIX era una enseñanza teórica, verbalista y formal, dominado por el espíritu escolástico de la Edad Media. (16)

Conclusiones

El siglo XVIII fue sin dudas pródigo en el desarrollo de la Medicina en Cuba, no solo por el incremento de profesionales, sino porque el establecimiento del

Real Protomedicato de La Habana puso orden a la práctica de la profesión, además en esta centuria surgió uno de los más importantes médicos de nuestra Historia: el Dr. Tomás Romay Chacón e indiscutiblemente el inicio de la enseñanza de la medicina en Cuba marca un hito en la Historia de la Medicina en Cuba.

Summary

This work seeks to approach the most significant aspects in the practice of Medicine in Cuba during the XVIII century, emphasizing in the main personalities of that epoch, the beginnings of the teaching of Medicine en Cuba, the first medical publications, the institutions that ruled the practice of Medicine in the time as well as the medical institutions and most frequent illnesses. In previous works we approach the XVII-XVI centuries, so that now we appreciate a paramount development of Medicine in the colonial Cuba. These works that was carried out have in the first place as objective to offer information to the young students of Medicine on the History of their career in Cuba and this way to acquire a general culture that will be good for their future as doctors.

Key words: HISTORY OF MEDICINE; CUBA; 18TH CENTURY

Recibido: 12/10/04 Aprobado: 20/12/04

Referencias bibliográficas

- (1) Santovenia Emeterio S. El Protomedicato de La Habana. Cuadernos de Historia Sanitaria. La Habana, Cuba: Editorial Neptuno; 1952. p.22.
- (2) López Sánchez J. Cuba, Medicina y Civilización. Siglos XVII y XVIII. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1997. p.201, 209,231-232,311, 185
- (3) Bouza Suárez A. Algunos hechos asociados al desarrollo de la beneficencia en Cuba hasta el siglo XVIII. Revista Cubana de Salud Pública.2000; 26(1):63-7

(4) López Espinosa JA. Cuatro reliquias bibliográficas de la Medicina cubana. Universidad Virtual de Salud [seriada en línea]. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/actualizacion/showarticle.php?id=9>

(5) Romay Chacón T. Disertación sobre la fiebre maligna vulgarmente llamada vómito negro [en línea]. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/docs/disertacion.pdf>

(6) López Espinosa JA. El primer claustro médico en la Universidad de La Habana. Universidad Virtual [seriada en línea]. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/noticias/showarticle.php?id=17>

(7) Delgado García G. La salud pública durante el período colonial español. Cuadernos de Historia de la Salud Pública en Cuba 1996 [seriada en línea]; (81). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his04196.htm